

Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO X

REDACCION
Rambla de Castelar, 29, bajos
ADMINISTRACION
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona, Viernes 26 de Febrero 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 6781

FERRO-QUINA-BISLERI

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago. El FERRO-QUINA-BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.

Para los pedidos en España dirigirse á don ALFREDO ROLANDO, Bajada San Miguel, 1, Barcelona.

NUESTRO PARTIDO

Mensajes de adhesión que elevan al ilustre jefe del partido liberal-democrático español, D. Eugenio Montero Ríos, los liberales demócratas de Tortosa y Roquetas, que, junto con el ex-diputado provincial, D. Juan Ribás, han ingresado recientemente en las filas de nuestra comunión política.

«EXCMO. SR. D. EUGENIO MONTERO RÍOS. Madrid.

Los que suscriben, individuos pertenecientes todos ellos á la fusión republicana del distrito de Tortosa y que durante muchos años siguieron las inspiraciones del gran tribuno D. Emilio Castelar y que después de su muerte se han inspirado en su política, convencidos de que el partido republicano se dirige actualmente por derroteros contrarios á los que exigen las necesidades de la patria y persuadidos asimismo de que con la política amplia y liberal contenida en el programa del partido que V. E. dirige, puede España fácilmente esperar un porvenir risueño, mejorando al propio tiempo su administración, tanto en lo jurídico como en lo económico, han decidido con todos sus amigos, separarse desde luego del partido republicano para ir á engrosar las innumerables huestes que V. E. tan dignamente acaudilla, con el eficaz concurso de los Excmos. Sres. D. José Canalejas, Marqués de la Vega de Armijo, D. Joaquín López Puigcarrar y D. José López Domínguez.

Al comunicarlo á V. E. por medio del presente, creemos que es un deber manifestarle que no el despacho ni ninguna otra causa ha impulsado nuestro acto, el cual está inspirado únicamente en el mejor deseo de servir el país, cobijándonos bajo una política que la consideramos más benéfica para la Nación.

Rogamos pues, á V. E. que al considerar nos correligionarios del gran partido que acaudilla reconozca el generoso impulso que motiva nuestra determinación, nacida de la bondad de su programa, por cuyo pronto cumplimiento hacemos votos.

Dios guarde á V. E. muchos años para gloria de la Patria y del gran partido democrático español.

Tortosa, 19 de Febrero de 1904.
Excmo. Señor.

Juan Ribás Cois.—Siguen las firmas.

«EXCMO. SR. D. EUGENIO MONTERO RÍOS. Madrid.

Identificados en absoluto con la política del que desde hace muchos años es nuestro jefe D. Juan Ribás Cois y habiendo éste y

todos sus demás amigos del distrito de Tortosa ingresado en el partido de que V. E. tan dignamente es jefe, tenemos una verdadera satisfacción en comunicarle que nosotros, que durante muchos años hemos militado en las filas republicanas, ingresamos desde hoy en las monárquicas, reconociendo su indiscutible jefatura, toda vez que la política que se propone desarrollarse, halla totalmente conforme con los principios de libertad y democracia que siempre hemos sustentado.

De grandes transformaciones necesita nuestra administración y grandes han de ser sus esfuerzos para realizarlas; más para ello y en la medida en que á nosotros sea posible, puede V. E. tener la seguridad de que será secundado, toda vez que, bajo la dirección de nuestro querido amigo D. Juan Ribás, en este distrito, estamos dispuestos á coadyuvar en un todo á las mejoras de que en todos los órdenes está necesitada esta Patria digna de mejor suerte.

Dígnese, pues, aceptar con el presente el testimonio de nuestra más profunda adhesión á su política y á su programa.

Dios guarde á V. E. muchos años para bien de la Patria y del partido.

Tortosa, 19 de Febrero de 1904.
Excmo. Señor.

En representación de la ciudad de Roquetas, Miguel Fábregues Baiges, José Solé, Codorniu y Pedro Bonfill Boé.—Siguen las firmas en representación de trece pueblos de dicho distrito.

UNA CARTA

Accediendo gustoso á cariñosos requerimientos, nuestro estimado compañero de Redacción D. Manuel Menéndez dirigió el domingo último una carta al señor director del apreciable colega de rosetense *El Eco de la Fusión*, emitiendo la opinión que le merecía la adhesión de dicho periódico al partido liberal-democrático y que insertaba en su edición correspondiente al día 21 del actual.

El Eco de la Fusión publica ayer dicha carta, que, con satisfacción, trasladamos á nuestras columnas.

Dice así: «Sr. Director de *El Eco de la Fusión*.

Tortosa.

Estimado amigo y compañero: Satisfacción inmensa, júbilo indecible me ha producido la lectura del último número de *El Eco de la Fusión*, en el cual pública ese periódico su adhesión al partido liberal-democrático.

Abandonan ustedes el campo republicano con sentimiento que comprendo, pero aparte de las causas que les obliga á ello, que señalan con toda claridad en el artículo *Monárquicos*, causas inspiradas en alteza de miras, exentas de todo egoísmo, existen otras poderosísimas que en apoyo de su resolución pudieron emitir, si bien ya aparecen esbozadas en dicho escrito.

Preciso es que tengamos presente que las formas de gobierno son accidentales, mientras que las ideas, cuando hijas del progreso son, han de resultar, resultan eternas é invariables.

Seamos primero españoles, luego demócratas: eso es lo que importa, eso es lo esencial en los corazones que vibran á impulsos del patriotismo y del amor á la libertad, porque hoy más que nunca necesita nuestra desgraciada España del cariño de sus hijos y hoy más que nunca, ante los atrevimientos y embates de la reacción, requiere el concurso de voluntades firmes, de pechos varoniles la idea sublime que inflirieron en nosotros aquéllos inolvidables

patricios que la santificaron con su sangre generosa.

Españoles y demócratas, forzosa mente hemos de ser monárquicos, porque las Monarquías pueden democratizarse, se democratizan, como ha sucedido en Inglaterra y en Bélgica, como sucedió en España durante el efímero reinado del caballeroso Rey D. Amadeo de Saboya.

Y digo que españoles y demócratas hemos de ser forzosa mente monárquicos, porque aparte de la consideración que arriba dejó apuntada, importantísima y trascendental, entiendo que no es sensato ni necesario llevar á nuestra patria á turbulencias, á trastornos que puedan engendrar hecatombes ó peligros que dañen de un modo grave la patria y la libertad, cuando dentro del régimen actual cabe el desarrollo de los ideales democráticos, cabe todo cuanto no sea utópico, todo cuanto no esté en contraposición con el sentido común.

¿Y por qué hemos de desgastar nuestras fuerzas en conseguir ó intentar un cambio de forma de gobierno—que al fin y al cabo nada ó muy poco significa—y hemos de quedarnos sin alientos, por lo tanto, para defender los ideales democráticos?

Si, seamos monárquicos, querido compañero, seamos monárquicos leales y convencidos, en vanecéndonos de ello, porque hoy por hoy la Monarquía es garantía de paz para la patria y esperanza para la democracia.

Quién así no discorra, nuestros respetos ha de merecer su opinión, pero no le consentiremos jamás que diga que es más español ni más demócrata que nosotros.

Un abrazo á todos los redactores de *El Eco*; hágalas V. presente que la prensa democrática se halla hoy en momentos de lucha, pero de lucha noble y levantada, de esa que hace latir el corazón y sentir frío por la espalda—como dice Cano en «La Pasiónaria»,—aliéntelos á aunar voluntades é inspirándonos todos en los evangelios de los prohombres del partido, dígalos que pronto llegaremos á la meta de nuestras aspiraciones.

Para ello los periodistas del partido, desde el más distinguido al más humilde, imprescindible es que formemos decididos en la vanguardia, que luchemos sin cesar, aunque no aspiremos á otro galardón que el propio que nos adjudicamos siempre: la satisfacción del deber cumplido.

Algo me dejo en el tintero, pero temo ocupar más espacio del que merecen mis pobres opiniones, por lo cual termino aquí, escusando decirle á V., amigo estimado, cuánto le apraia su afectísimo compañero y correligionario

M. MENENDEZ.

Tarragona 21 Febrero 1904.»

Tratado entre España y Noruega

La *Gaceta de Madrid* del día 19 del corriente publica la Ley del 16 del mismo, por la que se autoriza al gobierno para ratificar el convenio adicional entre España y Noruega, firmado en San Sebastián á 25 de Agosto último que modifica el Tratado de Comercio entre ambos países de 27 de Junio de 1892 y la declaración firmada en 5 de Febrero corriente.

Según el convenio de 25 Agosto de 1903 las tarifas A y B y los cuadros A y B anejos al convenio de 27 Junio de 1892, celebrados entre España y Noruega, son sustituidos por las tarifas A y B y los cuadros A y B anejos al convenio adicional. Este convenio, después de haber sido aprobado por las representaciones nacionales respectivas, será ratificado y las ratificaciones se canjearán en Madrid lo antes posible.

Siete días después del canje de las ratificaciones, el convenio adicional entrará en

vigor y el de 25 Agosto de 1903, así como el de 27 Junio de 1892, así modificado con el protocolo, protocolo final y anejos, serán obligatorios, á contar desde el mismo día, durante cinco años y después hasta el término de un año á partir del día en que una de las altas partes contratantes los hubiere denunciado.

Tarifa A

DERECHOS DE ENTRADA EN ESPAÑA		
Artículos	Unidad de medida	Derechos Pesetas
Pasta de madera...	100 kilogramos	1
Bacalao salado y seco Kipfish y Stockfish.—Derechos de Aduanas—18 pesetas derechos interiores...	100 »	24
Polvo de pescado...	100 »	12
Acete de hígado de bacalao purificado para usos medicinales...	100 »	2
Acete de pescado y ballena y otras grasas animales...	100 »	1
Babó y otros despojos animales no denominados...	100 »	0'50
Guano de pescado y de ballena y otros abonos naturales...	100 »	0'50
Pescados salados, ahumados y escabechados...	100 »	12
Leche condensada...	1 »	1
Madera común en tablas, tabletas, maderas, vigas, parchas, mástiles y maderas para construcciones navales...	metro cúbico	5

Cuadro A

Artículos noruegos á los que á su entrada en España son aplicables las disposiciones del artículo 6.º del Convenio de 27 de Junio de 1892.

Pescado fresco ó con la sal indispensable para su conservación; piedras y tierras empleadas en la industria, las artes y las construcciones, cemento, cal y yeso, porcelana y cacharrería; Vidrio de todas clases; alquitrán, resina, brea, asfalto y betún; clavos para herrar animales; clavos y tornillos de hierro; cola de pescado; pólvora, explosivos y mechas para las minas; papel de todas clases comprendido los trabajos en papel; cartones de todas clases; duelas; tonelas y barricas; madera cepillada ó machilebrada; madera labrada y de carpintería de todas clases; cerillas; cuero y pieles en bruto; instrumentos y máquinas agrícolas; motores y otras máquinas; manteca y queso; alcohol y aguardiente; licóres; cervezas; conservas alimenticias; embarcaciones.

Tarifa B

DERECHOS DE ENTRADA EN NORUEGA		
Denominación de los artículos	Bases	Coronas oro
Naranjas frescas de todas clases...	100 kilogramos	2
Límones frescos...	100 »	2
Uvas...	100 »	2
Melones...	100 »	2
Pasas...	100 »	8
Higos...	100 »	5
Almendras con cáscara...	100 »	5
Avellanas...	100 »	5
Legumbres secas...	100 »	5
Vino (no espumoso que contenga hasta 21 por 100 de alcohol) en toneles...	1 litros	0'40
En botel as...	1 »	0'70
Arroz sin mondar á granel...	1 »	0'90
Embalado...	1 »	0'05
Mondado, embalado...	1 »	0'07
Sal común en bruto y refinada...		libre
Corcho en bruto...		»

Cuadro B

Mercancías españolas a las cuales son aplicables a su entrada en Noruega las disposiciones del artículo 7.º del convenio de 27 de Junio de 1892; vinos de cualquier clase, espumosos y no espumosos; cuero, corcho labrado, tapones de corcho sin guarnición, aceite de oliva, plomo en lingotes, otros metales en bruto, minerales, asparto, nueces, plumas lavadas, sardinias, cereales, corteza de naranja, aguardiente, licores, azúcar, legumbres de todas clases, frescas y secas, no compresadas en la tarifa B, conservas.

Aclaración

Aprobado por el Senado español el convenio de 25 Agosto de 1903, adicional al convenio de comercio entre España y Noruega de 27 Julio de 1892 con la indicación de que la duración estipulada para dichos convenios se cambie de modo que éstos puedan denunciarse en un año de anticipación y deseando los Gobiernos respectivos atender en lo posible esa indicación han autorizado a los infrascritos (para el caso de que el Congreso de los Diputados y el Storting de Noruega apruebe también dicho convenio adicional) a fijar en un año, por medio de esta declaración, la duración de los referidos convenios y a convenir además en que esa duración se contará desde el día mismo del caje de las ratificaciones y que los convenios continuarán después en vigor hasta la expiración de un año a partir del día en que una u otra de las altas partes contratantes los hubiera denunciado.

Hecho por duplicado en Madrid a 5 Febrero de 1904.—Siguen las firmas.

Notas de la localidad

No publicamos hoy noticia alguna acerca de la guerra ruso-japonesa, porque la única nota saliente que hallamos en los telegramas del extranjero es el descalabro que se dice ha sufrido la escuadra del Japón al atacar de nuevo a Port-Arthur.

Pero es de tal importancia el descalabro, que no queremos ocuparnos de él hasta que se confirme plenamente o se esclarezca lo ocurrido, a fin de no suministrar un mar de confusiones al lector, que cada día recibiría una impresión distinta del cariz de la guerra a hacer caso de las largas informaciones que publica la mayoría de los periódicos.

Dícese que por algunos vocales de la Junta de Obras del puerto se acaricia la realización de un proyecto que podría proporcionar trabajo a buen número de obreros.

Procuráremos comprobar la certeza de la noticia y, caso de confirmarse, la trasladaremos con todos los detalles a nuestros lectores.

Aunque la temperatura es bastante benigna de algunos días a esta parte en nuestra ciudad, al declinar de la tarde se inicia un airecillo tan sutil y frío, que es causa de que imperen muchos catarros entre el vecindario.

Esta mañana, según anticipamos, debe reunirse en sesión la Comisión mixta de reclutamiento.

Desde hace unos días véase obligado a guardar cama nuestro particular amigo D. Juan Miró, antiguo empleado de la Diputación provincial.

Deseamosle pronto restablecimiento.

Nuestro estimado amigo D. Hipólito García, nombrando recientemente inspector de la fábrica de Tabacos de Santander, continuará por ahora en Tarragona, en comisión del servicio.

Lo celebramos infinito, pues disfrutando del ascenso merecido que se le ha concedido, continuará entre nosotros, evitando el sentimiento de lamentar su ausencia, al menos tan pronto como creíamos.

Según decíamos ayer, esta mañana y en la parroquial iglesia de San Juan Bautista se celebrarán solemnes funerales en sufragio del alma del Sr. D. Francisco Guasch Vallverdú. (U. E. P. D.)

Se hallan en plena florescencia los almendros de nuestro término municipal.

Si no sobreviene algún contratiempo, la cosecha será bastante regular.

El jefe de policía, Sr. Español, nos consta ha adoptado acertadas medidas, dentro de la escasez de fuerzas con que cuenta, para conseguir la menor estancia posible de ciertas gentes en nuestra capital.

Tal vez se deba a ello la suspensión de operaciones que se observa desde hace algunos días y que con tanta frecuencia llevaban a cabo los amigos de lo ajeno.

Han sido destinados a esta Comandancia de la guardia civil los individuos de tropa, Ramón Casarejos Garcia y Leopoldo Herrandiz Rivas.

Hace algunos días los alumnos de Tecnología Industrial, asignatura correspondiente al último curso de Peritaje mercantil, acompañados de un profesor, visitaron la fábrica de gaseosas de D. Matias Blandinieres, Unión 43, para examinar la producción del ácido carbónico y la fabricación del agua de Seltz y gaseosas.

El Sr. Blandinieres, con la amabilidad que le distingue, enseñó minuciosamente todos los aparatos destinados a la industria que ejerce y explicó clara y detalladamente todas las operaciones de su industria, desde la carga hasta el embotellamiento.

No puede exigirse más aseo, ni mayor cuidado en la fabricación de gaseosas, notando los alumnos con sorpresa, pero con verdadera alegría, que el industrial señor Blandinieres usa bicarbonato de sosa como primera materia para el desprendimiento del ácido carbónico por la reacción química del ácido sulfúrico, en vez de polvo de mármol o caliza ínfima clase e impura que es la sustancia empleada en la generalidad de las fábricas.

Todo estaba en orden perfecto y limpieza admirable, por lo que dieron al dueño sincera enhorabuena, quedando sumamente agradecidos a su reconocida amabilidad.

Esta fue la primera de las visitas escolares de la serie que tienen en proyecto para estudiar sobre el terreno los procedimientos técnicos para la obtención de los productos industriales que abarca la Tecnología.

Según noticias, nuestro particular amigo el Sr. Salazar, obsequiará el domingo próximo a sus compañeros de oficina con una comida, en celebración de su ascenso por elección a la Aduana de Sevilla.

Dadas las simpatías de que goza el anfitrión, no dudamos que el acto será de cordial amistad y sincero compañerismo.

Por nuestra parte deseamos al Sr. Salazar y distinguida señora toda clase de felicidades en la capital andaluza y el pronto regreso a esta tierra, en donde sabe se le quiere de veras.

En la tarde, de anteaer entre dos y tres de la misma proximamente, al salir por la puerta del Rosario al campo de Marte un caballero con su señora, recibió ésta una pedrada que, afortunadamente, no tuvo consecuencias, gracias al sombrero que llevaba.

Por tanto, llamamos la atención de la autoridad competente a fin de que ponga un correctivo a los muchachos que toman aquel sitio como campo de batalla, evitando que algún día tengamos que lamentar una desgracia.

Por reciente disposición del Ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que los 261 reclutas de los reemplazos de 1902 y 1903 de esta zona, que quedaban con licencia ilimitada, sean destinados a cuerpo en la saca que se verificará en esta capital el día 1.º de Marzo próximo.

La publicación de algunos originales que perderían oportunidad de no insertarlos en la presente edición, nos obliga a suspender hasta mañana la publicación de las conferencias que ha empezado a dar en el Circulo de la Unión mercantil nuestro ilustrado jefe, D. Eugenio Monteró Ríos.

Muchas personas que asisten con asiduidad al teatro Principal nos ruegan supliquemos a la impreta procura terminar las funciones antes de media noche. Con gusto nos hacemos eco de la petición, pues resulta bastante molesto para las personas que al día siguiente han de levantarse temprano salir del teatro a la una de la madrugada.

Según circulares recibidas en esta capital, con motivo de haberse puesto a discusión en el Congreso el proyecto de Administración local, el domingo próximo se celebrará en Barcelona una asamblea de contadores de fondos de Cataluña y las Baleares con objeto de concretar las aspiraciones generales y acordar la forma de ayudar en cuanto sea posible a la Comisión ejecutiva que trabaja en Madrid por el sostenimiento dignificación y mejoramiento de la clase.

Ayer, a las once de la mañana, los alumnos libres de Tecnología Industrial, acompañados de su profesor, visitaron la fábrica del gas de esta ciudad, para examinar sobre el terreno la producción y purificación del gas carburo de hidrógeno o del alumbrado por medio del carbón de hulla.

Debido a la amabilidad y discreción del ilustrado administrador de aquel establecimiento, D. Pascual Monravá, pudieron admirar todos los aparatos destinados a la producción del gas, la carga y descarga de las retortas, los barriletes, tubos en U purificadores y torres de cok, así como el extractor, el graduador y los grandiosos gásonómetros con que cuenta la Compañía en espaciosos locales que nada dejan que desear, aún al más exigente, bajo todos conceptos.

Extremó el Sr. Monravá su cortesía explicando clara y elocuentemente el funcionamiento de todos los aparatos, demostrando sus profundos conocimientos; exhibiendo a los alumnos para final de excursión escolar y científica un fotómetro de Suchs, fundado en la presión del gas y en la altura de la llama; otro fotómetro fundado en las distancias de los focos luminosos; un aparato para averiguar matemáticamente el gasto o consumo de gas de toda clase de mecheros por hora, y un sencillo e ingenioso aparato para darse cuenta de cualquier defecto de los purificadores por medio de unos tubitos de acetato de plomo blancos que se ennegrecen tan pronto no funcionan perfectamente el purificador.

Antes de despedirse del señor administrador, el alumno Sr. Marsol sacó una fotografía del grupo formado por el Sr. Monravá, profesor y de sus condiscípulos, que servirá de imperecedero recuerdo de tan agradable como provechosa visita escolar.

Tanto el señor profesor como los alumnos quedaron profundamente agradecidos a la amabilidad, deferencia y obsequios con que les distinguió el ilustrado Sr. Monravá, que les dió toda clase de facilidades y explicaciones para el mejor éxito de su visita, encaminada al examen práctico de la producción del gas del alumbrado carburo de hidrógeno, carbón de cok, carbón de retorta, alquitran y aguas amoniacales por medio del carbón de hulla.

Las muchas personas que ayer mañana se hallaban en nuestra Catedral Basílica aguardando la misa de doce, al dar dicha hora y pasados algunos minutos más sin salir sacerdote alguno se marcharon sin haber oído el santo sacrificio.

Algunos devotos que aguardaron más tiempo fueron más afortunados, pues a las doce y quince minutos empezó la misa.

Terminada su comisión del servicio, ha regresado a esta ciudad el coronel subinspector del 17.º tercio de la guardia civil José Lopez de Sola.

Ha quedado vacante y debe proveerse interinamente la escuela elemental de niños de Lloá, dotada con 625 pesetas.

Ayer se suspendió el juicio oral que, por el delito de lesiones, debía celebrarse en nuestra Audiencia provincial, por no haber comparecido uno de los procesados, que según se decía, se ha marchado a Francia, para sustraerse a la acción de la justicia.

Como podrán ver nuestros apreciables lectores en la sección de anuncios, ha sido nombrado agente en esta ciudad de la Compañía Marítima Comercial nuestro distinguido amigo D. Matias Mallol y Bosch.

Han quedado vacantes y deben proveerse interinamente por el rectorado las escuelas elementales de niñas de Vimboldí y Solivella, dotadas con 835 pesetas.

Esta mañana, a las once y en el salón de sesiones del Ayuntamiento, se reunirán, bajo la presidencia del señor alcalde, las personas interesadas en que no se lleve a cabo el proyecto de aprovechamiento de aguas del subsuelo del río Francolí.

Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano a nuestro querido amigo y correligionario D. Francisco Teigell Peyrí, propietario de Rutdecañas, que permaneció solo algunas horas entre nosotros.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha consignado para hoy los pagos siguientes:

- D. Manuel Ochoa Lorenzo, 24.495'40 pesetas.
D. Mariano Nicolau, 5.800'00.
Señor depositario pagador, 2.033'71.

Se halla depositado en la Jefatura de vigilancia municipal un pase de cupo excedente a favor de Antonio Canada Ferrús, natural de Bot, concurrente al reemplazo de 1890.

Han sido confiados al electo orador D. Juan A. Faulí, los sermones de la solemnidad novena que se dedicará en Tortosa al patriarca San José.

Por el Rectorado ha sido nombrada maestra interina de la escuela elemental de niñas de Horta, D.ª Carmen Olivé Claravalls.

SOMATOSE

Contra la clorosis. El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.

POR SOLO 15 PESETAS ¿Quién no obsequiará a su morena con un precioso reloj, elegante estuche y hermosa cadena? Sabes donde se venden, pues... en «La Vizcaina», Relojería, Unión, 2, Tarragona.

SABANONES: Se curan rápidamente con el Sanol Pizá premiado con medalla de oro de la Exposición de Viena. Frasco 4 y 6 reales: Venta en Reus, farmacia de A. Serra.

Boletín oficial

Ministerio de la Gobernación.—Real orden relativa a la votación de representantes de la clase obrera.

—La Tesorería de Hacienda publica los mandamientos de apremio de primer grado de la Jefatura de minas.—Señala las operaciones de demarcación que practicará en los días que se citan.

Comisaría de Guerra.—Convoca a concurso de proposiciones para la adquisición de diversos artículos.

Ayuntamientos.—El de Garcia publica el extracto de los acuerdos tomados por el mismo durante el último trimestre de 1903.

Alcaldías.—Anuncios de las de Maspujols, Falset, Caseras, Prat de Compte, Selva del Campo, Bonastre, Pratdip, Aldover, Villanova de Escornalbou, Albiñana, San Carlos de la Rápita, Vilavertr, Montbrío de la Marca, Garcia, Benifallet, Ribarroja, Vallclara, Capafons, Freginals, Vilella Alta, Batea, Rasquera, Cebalá del Condado, Millá y Argentera.

Juzgados.—El de Vendrell cita de remate a José Sicart Solé.

—El de Gandesa publica la sentencia dictada en el incidente de pobreza promovido por D. Pablo Terrás Canadía.

Ecos de la provincia

Tortosa, 24. Se llevan a cabo con grandísima lentitud las obras de construcción de la carretera trazada desde las ventas de Prat de Compte (Coll de Lluanés) a Beçelte.

Si al entrar la primavera no se refuerzan las brigadas de los treços comprendidos entre Prat de Compte, Horta y Arnes, la obra se hará interminable, lo cual no deja de ser un gran contratiempo para aquella comarca, aislada del mundo.

—Oyese, desde hace unos días, en nuestra ciudad, un silbido continuado y molesto que ha intrigado al vecindario. Es un silbato chino de pluma de ganso que llevan los

palomos que á bandadas revolotean sobre Tortosa, con objeto de espantar al milano que los persigue. Nos parece muy curioso el invento; pero si los colomates de nuestra ciudad se contagian de la mania de defender sus palomos con dicho silbato, prepárese el vecindario á sufrir una jacueta, más que molesta, verdaderamente inaguantable.

San Carlos de la Rápita, 24.

Ultimamente se han pagado los langostinos á 35 duros la arroba, siendo muy solicitados para la venta en los mercados de Barcelona.

Los pescadores hacen buenos negocios, vendiéndose aquel exquisito pescado, á tan elevados precios.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Ntra. Sra. de Guadalupe de Méjico. SANTOS DE MAÑANA.—S. Leandro arzob. dr. y San Baldomero efs.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en San Juan.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de San Miguel. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, celebrándose las misas de costumbre.

Crónica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer. NACIDOS.—José Capdevila Róvira. FALLECIDOS.—Concepción Dolsa Casals, Portalet 6, (80 años). MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana. Jefe de día señor comandante de Luchana D. Manuel Aguado. Hospital y provisiones 3.º capitán de Luchana. Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de día, 1.ª zona Almansa; 2.ª zona Luchana. Paseo de enfermos, Luchana. El capitán sargento mayor Isidoro Domínguez.

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 25, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with exchange rates for London, Paris, and Hamburg.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with public effects and interest rates.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with obligations and interest rates.

ACCIONES FIN MES

Table with stock prices for various banks.

Bolsa de Madrid

Madrid, 25, 17'30.

Table with stock prices for Madrid.

Table with market rates for various goods and currencies.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER. De Cete v. italiano «Zena», de 802 ts., c. Morteo, con efectos, consignado á D. Evaristo Fábregas. De Liverpool y Barcelona v. «Benita», de 904 ts., c. Geitia, con efectos, consignado á D. Modesto Fénch.

DESPACHADAS

Para Cete v. italiano «Zena», con efectos. Para Liverpool y esc. v. «Benita», con efectos. Para Barcelona v. «Felisa», con efectos.

Telegrafo y teléfono

Los demócratas

Madrid, 25, 16'10.

En el domicilio del Sr. Montero Rios se han reunido con éste el marqués de la Vega de Armijo y el Sr. Canalejas para tratar de la cuestión de la legalidad del partido republicano.

Los reunidos acordaron ajustarse al Código penal de 1870 en materia de propaganda y reuniones, cuando el asunto se discuta en las Cortes.

Subvencion

Madrid, 25, 16'35.

El ministro de Agricultura ha concedido una subvención de 2.000 pesetas á la Cámara Agrícola del Vendrell, para atender á los gastos que ocasione el próximo Congreso Agrícola.

Bolsin

Madrid 25, 18.

En el corro se cotizó esta tarde: Interior, fin mes, 73'80. Fin próximo, 00'00. Francos, 39'50. Libras, 35'12. Empréstito nuevo, 93'50.

Bolsin

Barcelona, 25, 19.

Después cierre, corro última hora: Interior fin mes, 73'70. Id. próximo, 00'00. Acciones Norte, 43'80. Alicantes, 74'85. Orensés, 23'90. Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 25.

Exterior español, 76'10. Norte España, 147'00. Alicante, 253'00. Plata fina, 99'25.

El combate de Port Arthur.—Los japoneses derrotados.—Despacho oficial.

Paris, 25.

Telegrafian de San Petersburgo dando nuevos detalles del combate naval de Port-Arthur. Los corresponsales de los distintos periódicos telegrafian noticias contradictorias respecto al número de los barcos japoneses perdidos.

Lo que resulta evidente es la victoria de la escuadra rusa, según se desprende del despacho oficial que ha dirigido al Czar el almirante Alexeieff.

Hé aquí el texto de dicho telegrama, fechado ayer en Port-Arthur:

«Tengo el honor de participar á V. M. que hoy, 24 de Febrero, á las dos y cuarenta de la mañana, en plena oscuridad, el enemigo intentó atacar al acosado «Retvizan» con auxilio de muchos torpederos, á fin de echarle á pique en la entrada del puerto.

Con este objeto, dos grandes vapores cargados de materias inflamables secundaban á los torpederos enemigos.

Habiendo el «Retvizan» advertido inmediatamente la presencia de los torpederos, los acogió con un enérgico fuego, secundando enseguida por las baterías del fuerte.

El «Retvizan» destruyó dos buques que se dirigían contra el.

Uno de ellos fué á estrellarse sobre las rocas cerca de la península del Tigre; el otro se fué á fondo, en la proximidad del monte Glostow.

Se han combinado las fuerzas contra los torpederos esta mañana.

Entonces se han descubierto cuatro vapores destruidos, mientras ocho torpederos se alejaban lentamente dirigiéndose hacia el grueso de la escuadra, que se mantenía en alta mar.

Los marineros pertenecientes á los grandes vapores se salvaban en las embarcaciones de abordó.

Una parte de ellos perecieron ahogados y otra parte fué recogida por los torpederos japoneses.

En estos momentos hacemos investigaciones por la costa. La entrada del puerto queda libre.

El fracaso del plan del enemigo es completo, gracias á la excelente resistencia, como también el fuego mortífero del «Retvizan».

Continúa ardiendo un vapor; hemos visto en el puerto algunos torpedos flotantes.

A lo lejos estamos viendo al enemigo separado en dos secciones.

He hecho regresar nuestros tres cruceros para desembarazar el puerto de los torpedos flotantes.

Nuestras fuerzas no sufrieron pérdida alguna».

IMPRESA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Compañía Marítima Comercial

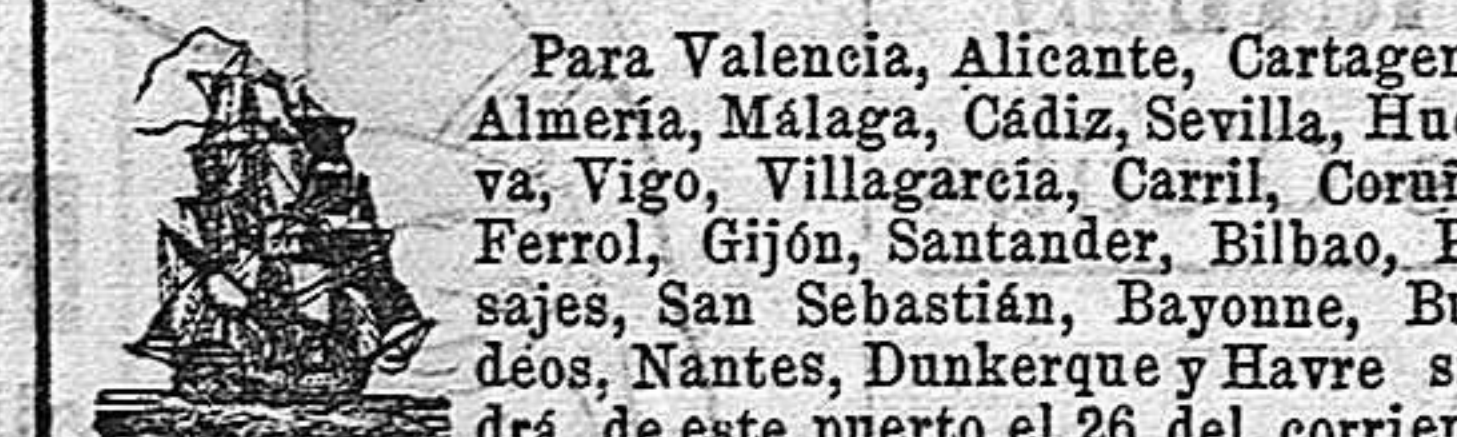
SOCIEDAD ANÓNIMA (BARCELONA)

El vapor

ANTONIO ROCA

capitán D. Rafael Mercadal, saldrá de este puerto para los de Valencia, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Marin, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Avilés, Gijón, Santander, Bilbao y San Sebastián el día 29 del actual, admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Su agente: Matias Mallol Bosch.



CABO SAN ANTONIO

de 2.500 toneladas, su capitán D. Juan Améaga, admite carga y pasajeros.

Lo despacha su consignatario D. Mariano Peres.

SE VENDE un antiguo establecimiento de Ultramarinos y Comestibles en punto céntrico de esta capital por ausentarse sus dueños. Se cederá á precio económico. Informes en la imprenta de este periódico.

NEGOCIO

Se arrienda la antigua y renombrada casa Fonda de la Rosa de Valls. Para informes dirigirse á la calle de Cervantes de esta capital, núm. 6, entresuelo primera.

CONFITES ANTIVENEREOS COSTANZI



Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gonorrea, prostatitis, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas catarro de la vejiga, escorrezos uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aun que sean crónicos de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los CONFITES E NYECCION COSTANZI. También certifican que para curar cualquier enfermedad «esfilitica» en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB COSTANZI, pues no sólo cura radicalmente la «esfilitis», sino que estraiba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar.

El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor. Diputación, 349, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección 4 pts. Confites antiveneros para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pts. Roob antisifilítico, 4 pts.—De venta en las acreditadas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de Manuel Font, Rambla de San Juan, 57

La Protectora Ibérica. Sociedad de Crédito y Seguros de ganados MÚTUA-BENÉFICA. Dirección: Jacometrezo, 43, Madrid. Esta sociedad legalmente constituida asegura toda clase de ganados en las condiciones siguientes: 1.ª Sección.—Ganados mayores de 2 años y menores de 15. DESTINOS: Agricultura 3 0/0 anual. Carruajes lujo, particulares y silla, 4 0/0. Transportes y acarreos, 5 0/0. Cria, producción de leche, sementales y carteras 6 0/0. 2.ª Sección.—Mayores de 1 año y menores de 2 años y mayores de 15 y menores de 18, 10 0/0. Menores de 1 año y mayores de 18 años, 12 0/0. 3.ª Sección.—Asistencia facultativa, y farmacia el 2 0/0. 4.ª Sección.—Adelanta capital para la compra-venta á sus socios y asegurados. 5.ª Sección.—Facilita préstamos dando las 3/4 del capital asegurados y la mitad á sus socios sobre ganados no asegurados. Se establece un Laboratorio Bacteriológico donde se obtenga suero para revelar, prevenir y curar enfermedades contagiosas sin que para ello tenga el asegurado que hacer dispendio alguno. Pídanse detalles á la Dirección; al Inspector provincial D. A. Rafael Pi y Cervera, veterinario en Tarragona, 6 á D. José M.ª Montardit y Moreno, delegado de primera y Veterinario en Tarragona.

Aperitivo-Corroborante Tónico-febrífugo THE COSMO, en C. y de C. N.P. BARCELONA. Única casa productora para la exportación á América.

LOT. SE TOMA con agua, sifón ó puro: antes de comer como aperitivo; después como digestivo. Pídanse en todos los Cafés, Ultramarinos, Casinos, Cuentas, etc. Los pedidos, así para España como para América, deben dirigirse á THE COSMO Soc. en C. y de C. en P.—BARCELONA.

Los adelantos de la Ciencia. han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las PERLAS CASILE, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método podrá decirse no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias con constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados CONFITES CASILE que asociados á las PERLAS combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos. Después de largas experiencias compusimos el BALSAMO CASILE que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atenia (debilidad de estómago), digestiones laboriosas é oificiles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez sino que se recomienda como indispensable y necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 349, Barcelona todos los días á las doce y las consultas que se le hacen por escrito contesta grat con reserva. Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Ce Casile, 5 ptas., Balsamo Casile, 5 ptas. De venta acreditadas farmacias y en casa del inventor, ción 349, Barcelona. En Tarragona D. M. Fr Diputa- at, Ram-

PASTILLAS SERRA SON LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

Y todas las enfermedades del aparato respiratorio porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro, pues no contienen opio ni morfina.

A TRES REALES CAJA

FARMACIA DEL CENTRO, DE MANUEL FONT, RAMBLA DE SAN JUAN, 57. — TELÉFONO 48

¡MURIÓ LA CALVICIE!
USANDO EL
CEIRO DE ORIENTE-LILLO
¡ES CALVO!
POR QUE QUIERE
EL CEIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por multitud de eminencias médicas, que el **Ceiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, bigote y cejas, impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: **Tricopeledia, exema piloso, alopecia seborrea (caída de la granizada), caspa, lunares, etc.** etc. Millones de personas que han usado el **Ceiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados. **¡Que es cierto que el cabello es por que quiere, pues mediante contrato**

¡Nada se paga si no sale el cabello!
Consulta por el autor **D. Felodoro Lillo, calle de Caballeros, número 18, 2º y 2º A.** VALLEN O de 9 a 2, y días festivos de 10 a 12. Pagarán por el envío a provincias por correo, mandando un billete para la correspondencia. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaros, Droguerías, Farmacias y Peluquerías. **¡5 pesetas frasco!**
¡MUY IMPORTANTE!
Se dan al que pruebe y justifique que existe un mundo de mejores resultados que el **Ceiro de Oriente-Lillo** un premio de 5.000 pesetas. Se dan al que pruebe y justifique que existe un mundo de mejores resultados que el **Ceiro de Oriente-Lillo** un premio de 5.000 pesetas.
DEPOSITO EN TARRAGONA, LILLO

San Carlos de la Rábida, 22.
Los productos de la casa de **ELIXIR ANTIGOTOZO DE LASSERRA** son los mejores para los reumatismos, gota, reuma, etc. En un curso de 15 días, en su uso, usado para producir los mejores resultados, siempre el asombro de los enfermos que padecen esta terrible enfermedad. El **Liquor de Soja**, en 80 mayor, que contiene el Tratamiento de la Gota y Reuma, vale 50 cs. de **Plaza del Pino, 6, Barcelona.**

Establecimiento tipográfico
DE
LLORENS, GIBERT Y CABRE
CALLE FORTUNY 4
TARRAGONA
En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

DR. A. SALVATI COSTANZI: Calle de la Diputación, 349. — Barcelona.

ESTREÑIMIENTOS URETRALES

Uretritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los **Confitos Costanzi** los únicos que calman instantáneamente el espasmo y la frecuencia de orinar, los solos que donan a las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja **Confitos Costanzi**, 5 pesetas.

Males Venéreos
Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados **Confitos ó Inyección Costanzi**, un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4.

Sifilis
Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi** depurativo, insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sifilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, esto de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la vida y evita a las personas que han usado estas substancias el que sufran las nefastas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el inventor en la calle Diputación, 349, Barcelona se admite a los incrédulos el pago una vez curados.

El **Roob Costanzi** es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de **Roob Costanzi**, 4 ptas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y a las consultas que se hacen por escrito al Dr. A. Salvati Costanzi se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en las acreditadas farmacias. Depósitos: En Tarragona, en la de M. Font, rambla San Juan, 57 y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

Formas con: trem: spec: inye: fog: mor: s. z: roob: que: cal: dul: leg: cas: sal: par: zur: ...



PASTILLAS GÉRAUDEL

alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de **tos, Bronquitis, Catarros, influenza, Constipados** y todas las enfermedades de la **Garganta** y del **Pecho**, ya recientes ó crónicas y por rebeldes que sean.

Con las **PASTILLAS GÉRAUDEL**, millones de personas de todas partes del mundo han sido curadas.

Exigir las verdaderas **PASTILLAS GÉRAUDEL**. De venta en las farmacias.

GRAN HOTEL SUIZO

PLAZA DEL ANGEL BARCELONA

Los dueños de este Hotel participan a los señores viajeros que tengan el gusto de visitar este Hotel encontrarán toda clase de comodidades como son teléfono, coche a la llegada de los señores propiedad del Hotel, timbre en todas las habitaciones, cuarto de baños y duchas, salón-peluquería el primero en España en estos Establecimientos, sala de piano y lectura, se habla el francés, italiano, alemán e inglés, con añosos precios bastante económicos como son seis pesetas al día para el viajero todo comprendido y para los que deseen comer a la carta hay habitaciones desde una peseta en adelante. No dejar de visitar si vais a Barcelona este Hotel. Les damos las gracias el socio de este **FRANCISCO FARENY** ante dueño de la **Fonda de Madrid de Tarragona.**

EMULSION NADAL

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

UNICA QUE CONTIENE 80 POR 100 del aceite de hígado de bacalao y los glicerosfosfatos e hipofosfitos de calcio y de sosa. APROBADA Y RECOMENDADA por los COLEGIOS DE MÉDICOS Y DE FARMACÉUTICOS DE BARCELONA. Análizada por los señores D. José Bonet, catedrático de farmacia de Madrid y D. Codina Langlin de Barcelona. Es el mejor y más agradable, alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del **DESARROLLO FÍSICO, CRECIMIENTO DE LOS HUESOS Y SALIDA DE LOS DIENTES**; necesario a los niños, embarazadas, viejos y personas débiles; para las enfermedades consecutivas, como **raquitismo, diabetes, tos, catarros, tisis, escrófula, raquitismo, hinchazón de los miembros, aumento de leche y el vigor.** VENTA FARMACIAS Y ARMACENES DE DROGAS. — EN TARRAGONA, MAYOR, 14



capital social 726.000 pesetas

entre Colectivo, Comanditario y de Cuentas en Participación

Señor Gerente de la Compañía **The Cosmo, S. en C. y de C. en P.**

Muy señor mío: Cumplido gustoso con el deber de decir a usted cuatro renglones para significarle que el preparado medicamento **El Elixir Verdí** ha dado los mejores resultados en el tratamiento de las enfermedades crónicas del tubo digestivo, y afecciones estomacales, pues he tenido la ocasión de emplearlo en varios enfermos habiendo conseguido resultados siempre buenos, entre estos puedo citar a **la joven M. B.** adulta J. C. que después de un largo período de afección que habían perdido las fuerzas han recobrado, las energías y hoy se halla de decir a sus ocupaciones habituales.

Autorizo a usted para dar publicidad a lo que el cepto que tengo formado del **El Elixir Verdí**. Queda de usted afectuoso **Emilio Ferrer**

Médico de la Casa de Socorro de Barcelona. El **Elixir Verdí** se halla de venta en todas las buenas Farmacias a 2 pesetas frasco.

Sociedad General de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1904

LÍNEA DIRECTA PARA EL RÍO DE LA PLATA Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos Aires (a magnífico y rápido vapor francés)

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo para Santos, Montevideo y Buenos Aires (vapor francés) y acreditado vapor francés

Consignatarios en Barcelona: **RIPOL Y COMPAÑIA**, Borneo 13 y 15 de San Francisco, 26 principal.

ITALIE

NO MAS VELLO. **COLVAS DE FRANCH** de Tarragona: **J. Folguera** Rambla St. Juan, 56

DR. J. JORDAN DENTISTA

HONOR de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el **GABINETE ESTOMATOLÓGICO** que con arreglo a los adelantos de la **ODONTOLOGIA** tiene en su establecimiento.

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, NUM. 4, 1. TODOS LOS DÍAS EN REUS en su antigua clínica dental a Prim, núm. 2, principal tarde.

BORRELLI Hnos., Asalto, 52, Barcelona